

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 14 de Septiembre de 1.992  
De: Econ. Alfonso Sánchez Guerrero  
Para: Junta General de Socios de Durbo C. Ltda.  
Asunto: Informe sobre el Estado Financiero del Ejercicio 1.991

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión i análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas i Ganancias, del Estado de Evolución de Patrimonio, del Estado de Cambios en la posición financiera de Durbo C. Ltda., por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1.991 i siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros i en base a mi revisión informo lo siguiente:

1. Mi revisión i análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos i las cifras que presentan los Estados Financieros i los resultados de dichas pruebas no revelaron situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico i contable de la empresa.

2. El Administrador ha cumplido con las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.

3. Toda la documentación contable, los Libros de Contabilidad i más documentos i registros, se llevan i se conservan de acuerdo con las disposiciones legales. La custodia i conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

4. Los Estados Financieros son confiables i han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados i son el productos de los registros contables.

5. Principales indicadores financieros:

	1.990	1.991
Indice Solvencia.....	---	---
Total Pasivo Patrimonio.....	---	---
Utilidad Patrimonio.....	---	---

Atentamente,

Econ. Alfonso Sánchez Guerrero  
Licencia Profesional N.130

-8 OCT 1992

